

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Caracas, 04 de julio de 2024

213, 164 y 25

RESOLUCIÓN N° 526

NEGADAS (ARTÍCULO 33 L.P.I)

CONSIDERANDO QUE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DETALLADAS A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INCURSAS EN LA DISPOSICIÓN(ES) PROHIBITIVA(S) ESTABLECIDA(S) EN EL ARTÍCULO 33, NUMERAL 12, DE LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, G.O. N° 25.227, DE FECHA 10/12/1956, ESTE DESPACHO DECIDE NEGARLAS DE OFICIO.

Insc. 2023-010883 del 07 DE DICIEMBRE DE 2023

NOMBRE DE LA MARCA: MEGATURBO BY BELLALISS

SOLICITADA POR: AVILA CHIRINOS MARIELBYS CAROLINA Domicilio: CALLE LAS LOMAS CASA NRO 09 SECTOR ISMENIA DE INTURBE PUNTO FIJO FALCON ZONA POSTAL 4102 País: VENEZUELA



EN CLASE: 11

TRAMITANTE: AVILA CHIRINOS MARIELBYS CAROLINA

COMENTARIO: NEGAR POR EL REGISTRO P390807 POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO PUEDE CAUSAR CONFUSION EN EL PUBLICO OBJETIVO DEL PRODUCTO

Insc. 2024-000031 del 10 DE ENERO DE 2024

NOMBRE DE LA MARCA: GMB

SOLICITADA POR: MANUEL ALBERTO STANZIONE ESCUELA Domicilio: EL TOCUYO, ESTADO LARA. País: VENEZUELA



EN CLASE: 12

TRAMITANTE: MANUEL ALBERTO STANZIONE ESCUELA

COMENTARIO: NEGADA POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO PUEDE LLEGAR A CAUSAR CONFUSIÓN EN TORNO AL ORIGEN EMPRESARIAL DE LOS PRODUCTOS A DISTINGUIR CON EL MISMO.

Insc. 2024-000106 del 10 DE ENERO DE 2024

SOLICITADA POR: POKONOBÉ ASSOCIATES (A CALIFORNIA PARTNERSHIP) Domicilio: 3435 Ocean Park Blvd, #107-75, Santa Monica, California, 90405, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

JENGA

EN CLASE: 28

TRAMITANTE: CARMEN LUISA MONSERRAT SALAZAR

COMENTARIO: NEGAR POR CUANTO EL SIGNO SOLICITADO ES EL NOMBRE COMERCIAL DE UN JUEGO DE MESA RECONOCIDO Y COMERCIALIZADO POR OTRA COMPAÑÍA, POR CUANTO

PUEDE LLEGAR A CAUSAR CONFUSION EN SU PROCEDENCIA U ORIGEN EMPRESARIAL EN EL PUBLICO OBJETIVO DEL PRODUCTO

Total de Solicitudes : 3

SE INFORMA A LOS TRAMITANTES E INTERESADOS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, QUE PODRÁN EJERCER EL RECURSO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; DENTRO DE UN LAPSO DE QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

Publíquese,



HENDRICK JOSÉ PERDOMO COLMENARES

Registrador (E) de la Propiedad Industrial

Designado mediante Resolución No. 055/2023 de fecha 07 de Septiembre de 2023

Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela

Nº.42.720 de Fecha 22 de Septiembre de 2023